

Nombre de la Instancia: **Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General**

Nombre del paquete: **Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General**

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCIII de fecha 16 de Junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día 2 de Octubre del 2023, se reunieron en las oficinas que ocupa la **Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General**, ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo Segundo Nivel. Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort. C.P. 83280, Col. Villa de Seris, el **Dr. Oswaldo Pacheco Camacho**, quien fungió como Suplente Temporal de la Titularidad de la Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos, según oficio DS-0778TER-2023, suscrito por el **Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General**, para hacer entrega a la **Lic. Cinthya Corral Mar**, quien a partir del 18 de Septiembre del 2023, ocupa el cargo de **Suplente Temporal de la Titularidad de la Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General**, según oficio DS-0778TER-2023, suscrito por el **Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General**.

El **Dr. Oswaldo Pacheco Camacho**, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia a la **C. Luz Elena Herrera Grijalva**, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector [REDACTED] asimismo la **Lic. Cinthya Corral Mar**, servidora pública que recibe, designa como testigo de asistencia a la **C. Lic. Ileana Fernández Coronado** quien se identifica con credencial para votar con clave de elector [REDACTED] ambas testigos laborando en las oficinas ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo Segundo Nivel. Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort. C.P. 83280, Col. Villa de Seris.

Acto seguido, se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina de la **Dirección General de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos** para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los apartados que a continuación se indican.



La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
Marco de Actuación		
I.1 Disposiciones jurídicas.	SI	SE ANEXA EN CD
I.2. Documentos administrativos.	NO	
I.3 Acuerdos y convenios.	SI	SE ANEXA EN CD
I.4. Trámites y servicios.	NO	
I.5 Calendarizado de obligaciones.	SI	SE ANEXA EN CD
I.6 Documentación oficial para firma.	SI	SE ANEXA EN CD
I.7 Sistema de control interno institucional.	NO	
Informe de Gestión		
II.1 Informe del sujeto obligado.	SI	SE ANEXA EN CD
II.2 Asuntos en trámite.	SI	SE ANEXA EN CD
II.3 Juicios vigentes.	SI	SE ANEXA EN CD
II.4 Observaciones pendientes de solventar.	NO	
II.5 Avance programático.	NO	
II.6 Cuenta pública.	NO	
II.7 Sistemas de gestión de calidad.	NO	
II.8 Documentación de separación del cargo.	SI	SE ANEXA EN CD
Recursos Humanos		
III.1 Plantilla de personal detalle.	NO	
III.2 Personal reasignado/licencia.	NO	
Recursos Materiales		
IV.1 Inventario de bienes muebles.	NO	
IV.2 Inventario de bienes inmuebles.	NO	
IV.3 Bienes recibidos en comodato.	NO	
IV.4 Activos intangibles.	NO	
IV.5 Inventario de archivos.	SI	SE ANEXA EN CD
IV.6 Inventario de vehículos.	NO	
IV.7 Inventario de bienes de consumo.	NO	
Recursos Financieros		

V.1 Estados financieros.	NO	
V.2 Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.	NO	
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	NO	
V.4 Cuenta de cheques.	NO	
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios.	NO	
V.6 Chequera por utilizar.	NO	
V.7 Inversiones.	NO	
V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento).	NO	
V.9 Deudores diversos.	NO	
V.10 Pasivo a corto plazo.	NO	
V.11 Pasivo a largo plazo.	NO	
V.12 Relación general de ingresos recibidos/por recibir.	NO	
V.13 Inventario de formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar.	NO	
V.14 Valores en custodia.	NO	
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios.	NO	
Reportes de Expedientes Únicos (SEVI)		
VI.1 Relación de obras en proceso.	NO	
VI.2 Relación de obras terminadas.	NO	
VI.3 Relación de servicios relacionados con obra.	NO	
VI.4 Relación de adquisiciones y servicios.	NO	
VI.7 Relación de programas de gobierno.	NO	
Recursos Tecnológicos		
VII.1 Inventario de equipo de comunicaciones.	NO	
VII.2 Equipo de suministro y respaldo eléctrico.	NO	
VII.3 Enlaces de Internet.	NO	
VII.4 Servicios telefónicos.	NO	
VII.5 Servicios de comunicación de TIC.	NO	
VII.6 Listado de usuarios.	NO	
VII.7 Inventarios, medias e informes de respaldo.	NO	
VII.8 Plantilla de personal de TIC.	NO	
VII.9 Personal con acceso a áreas controladas.	NO	

VII.10 Inventario de servicios TIC.	NO	
VII.11 Proyectos en desarrollo.	NO	
VII.12 Compromisos programados pendientes en TIC.	NO	
VII.13 Listado de tareas críticas.	NO	
VII.14 Inventario de vehículos a cargo del área de TIC.	NO	
VII.15 Inventario de software adquirido/licencias.	SI	SE ANEXA EN CD
VII.16 Inventario de software desarrollado.	SI	SE ANEXA EN CD
Otros anexos. Inventario de Conjunto de Datos	SI	SE ANEXA EN CD

La plantilla II.1 Informe del sujeto obligado hace referencia al informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

El C. **Dr. Oswaldo Pacheco Camacho**, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

La C. **Lic. Cinthya Corral Mar**, recibe en resguardo del **Dr. Oswaldo Pacheco Camacho**, todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera: **Cotejo de los mismos.**

Por lo que respecta a los procedimientos por presunto incumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados únicamente queda 1 en trámite.

CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo

34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las **trece horas con diez minutos** del día **2 de Octubre del 2023**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce de la presente en las **nueve** fojas anexas a la presente.

Entrega

Dr. Oswaldo Pacheco Camacho

**Recibe en carácter de Suplente de la Titularidad
de la Dirección General de la Unidad de
Transparencia y Asuntos Jurídicos**

Lic. Cinthya Corral Mar

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:

Luz Elena Herrera Grijalva

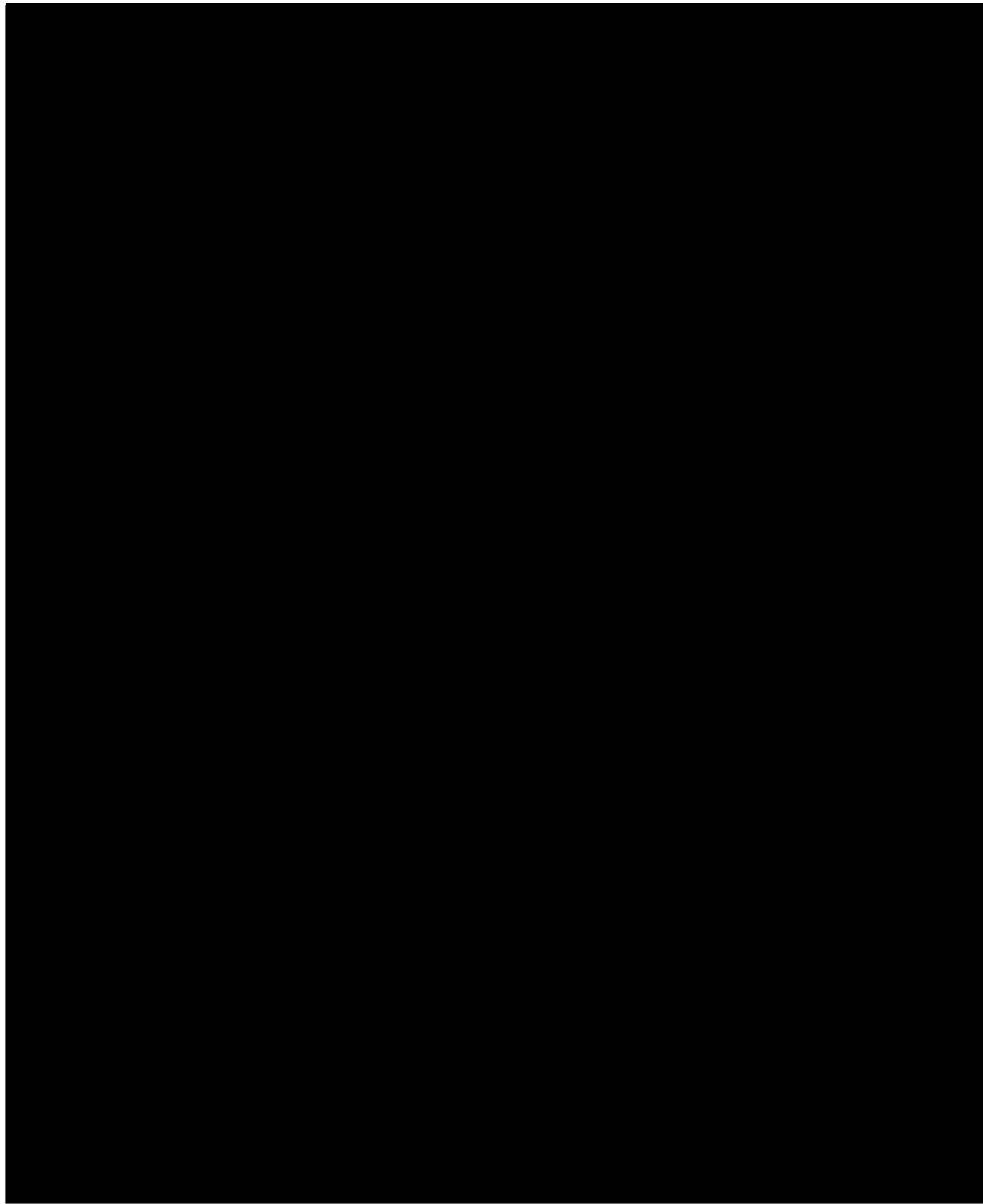
Por el servidor público entrante:

Lic. Ileana Fernández Coronado

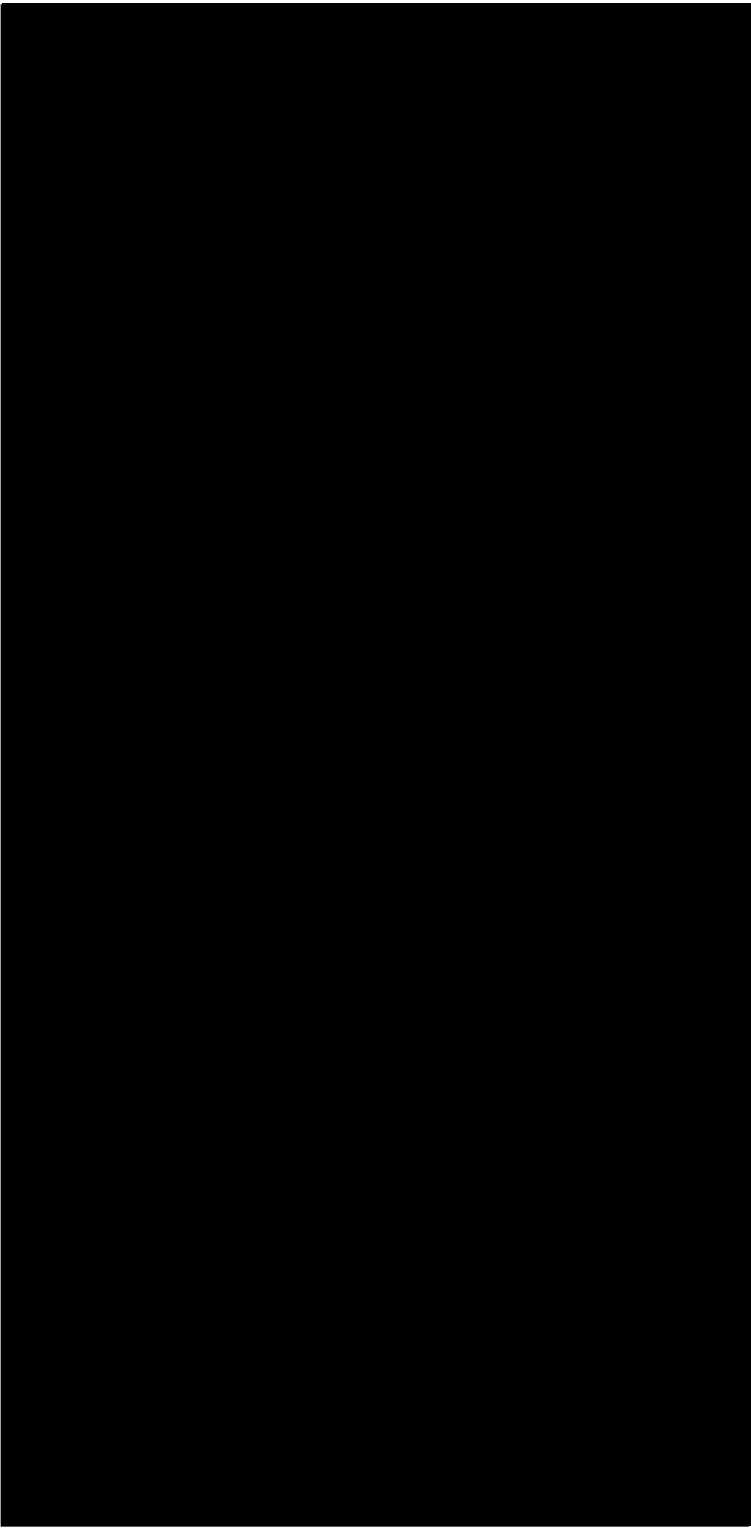
X

4



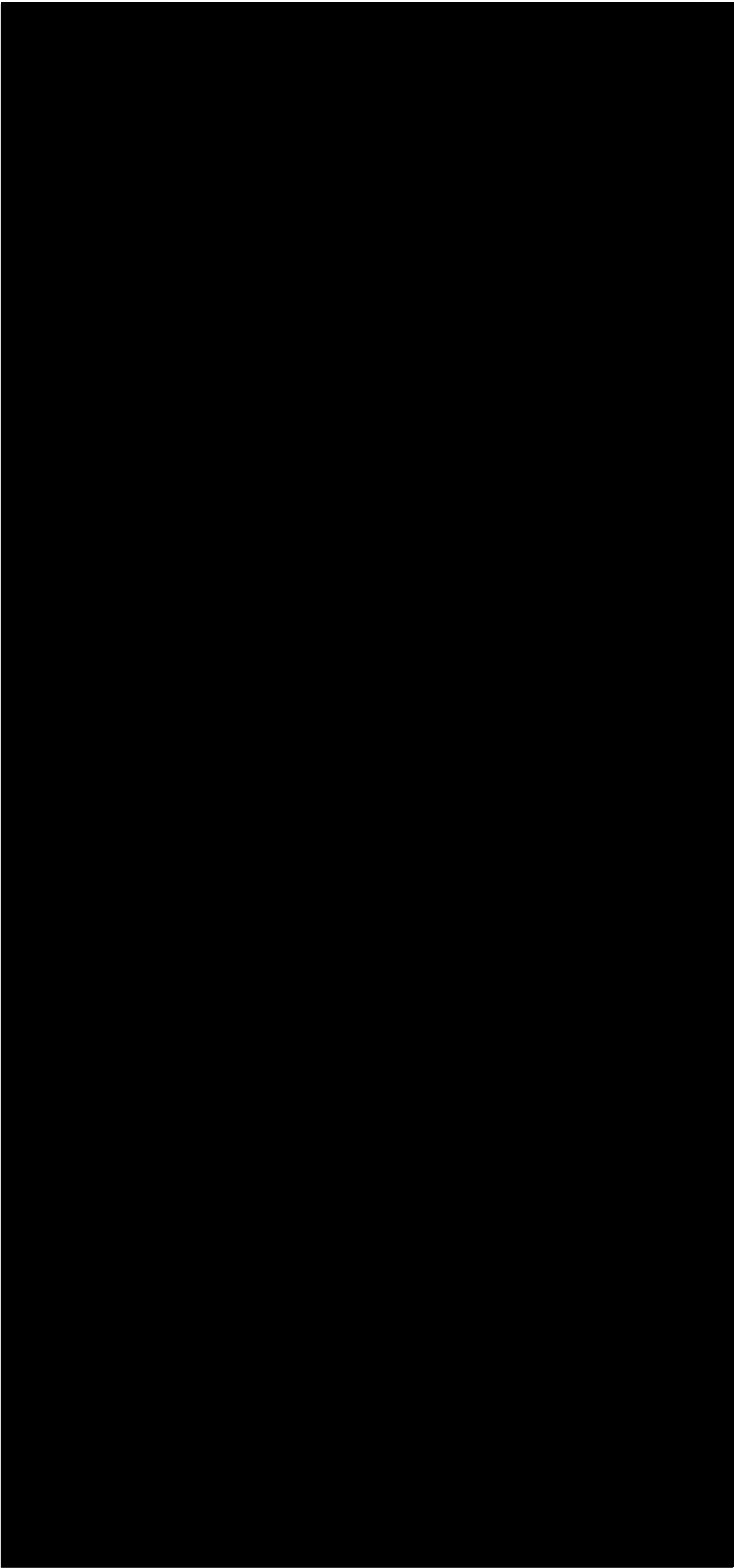


Handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized name followed by a checkmark.



A

J
e



Handwritten blue ink marks, including a checkmark and a signature-like scribble.